



Juan Rodríguez Clara, Ver., a 28 de octubre de 2025  
Oficio No. SEA-OFP-0470-2025

**DIP. NAOMI EDITH GOMEZ SANTOS**  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

De conformidad con lo establecido en los Numerales 28,29 y 30 de la Ley Número 9, Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 68, 71, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como, 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Por este medio hago de su conocimiento, que mediante **ACTA DE SESION ORDINARIA** de fecha 21 de octubre del año 2025, correspondiente a la Administración Pública Municipal del Período Constitucional 2022-2025; en la cual se aprobó por unanimidad el siguiente orden del día:

**4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE TESORERÍA, ASÍ COMO LOS AJUSTES, AUMENTOS Y DISMINUCIONES DE ESTOS, CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025.**

En virtud de lo anterior, se remite el acta de cabildo, al Honorable Congreso del Estado para su conocimiento y aprobación en su caso.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo de antemano su atención, nos reiteramos a sus órdenes.

Atentamente

Mpio. de Juan Rodríguez Clara, Ver., a 28 de octubre de 2025

LAET. Martha Olivia Barradas *Mapica*  
Secretaria del H. Ayuntamiento  
De Juan Rodríguez Clara, Ver.





CONGRESO  
DEL ESTADO DE VERACRUZ  
LXVII LEGISLATURA

29 OCT 2025 2027

11:08 Docis

PRESIDENTA

DE LA MESA DIRECTIVA

RECIBIDO

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA.



Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave; siendo las 11:00 horas, del día veintiuno del mes de octubre del año dos mil veinticinco, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, reunidos en el recinto de la sala de cabildo, citada en el Palacio Municipal, ubicado en calle: Maurilio Cortés No.101, Col. Centro, C.P. 95690 de esta ciudad, se reúnen los ciudadanos: Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal Constitucional; Judith Montero Cálix, Síndica Única; César Sánchez Lagunes, Regidor Primero; Silvia Bulbarela León, Regidora Segunda; Santiago Domínguez Viveros, Regidor Tercero; Yareli Murillo Bojalil, Regidora Cuarta; Yareeth Uc Alcalá, Regidora Quinta; Martha Olivia Barradas Malpica, Secretaria del H. Ayuntamiento; que da fe., todos reunidos para celebrar la sesión de cabildo de carácter Ordinaria, para la que fueron convocados legal y oportunamente por el presidente de este cuerpo colegiado. El ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Eric Rodríguez Bárcenas, declara abierta la sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta sesión de cabildo, procede al desahogo del siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA EN SU CASO DEL QUÓRUM LEGAL CORRESPONDIENTE.
2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE TESORERÍA, ASÍ COMO LOS AJUSTES, AUMENTOS Y DISMINUCIONES DE ESTOS, CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025.
5. CLAUSURA.

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

**PUNTO NÚMERO UNO.** - Lista de Asistencia y Declaratoria en su caso del Quórum Legal Correspondiente, Acto seguido, la C. LAET. Martha Olivia Barradas Malpica, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, procede a pasar lista de asistencia, contestando de presentes todos y cada uno de los ediles señalados en el Proemio de la Presente Acta. En razón del número de ediles presentes en esta Sesión, de conformidad con el artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave, la C. LAET. Martha Olivia Barradas Malpica, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, declara que existe Quórum legal para llevar a efecto esta sesión, por lo que los acuerdos que en la misma se tomen son legalmente válidos.



**PUNTO NÚMERO DOS.** - Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. la C. LAET. Martha Olivia Barradas Malpica, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el orden del día a desahogarse en la presente sesión de cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta por lo que somete el mismo a votación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto. Sometido a consideración de los ediles presentes el punto que nos ocupa, del orden del dia, se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

**ACUERDO.** - Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo.

**PUNTO NÚMERO TRES.** – Continuando con el desahogo del orden del día se somete a votación la lectura del Acta de la Sesión anterior, llegando al siguiente:

**ACUERDO.** - Por unanimidad de votos se aprueba no leer el Acta de la Sesión anterior.

**PUNTO NÚMERO CUATRO.** Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Corte de Caja y de los Estados Financieros de Tesorería, así como los Ajustes, Aumentos y Disminuciones de estos, correspondientes al mes de septiembre del año 2025. El C. Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal, manifiesta que, en virtud de que en la sesión del día quince de octubre de la presente anualidad, la Titular de la Tesorería Municipal, la Licenciada en Contabilidad, C. Rosalía Barrios Bernabé, Tesorera Municipal, en cumplimiento de los artículos 355, 356, 357, 358, 359 y demás aplicables del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presentó ante ustedes Corte de Caja y Estados Financieros correspondiente al mes de septiembre de la presente anualidad, así como los Ajustes, Aumentos y Disminuciones de estos, para que en su momento fueran aprobados, por lo que, una vez transcurrido el tiempo razonable para su análisis, se realiza para efectos de aprobación la presente sesión; una vez discutido y analizado este punto, el Presidente Municipal, instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que tome la votación. Por lo cual, la C. LAET. Martha Olivia Barradas Malpica, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, somete la misma a votación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra de la propuesta y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto. Sometido a consideración de los ediles presentes el punto que nos ocupa se toma el siguiente:



ACUERDO. – POR UNANIMIDAD DE VOTOS, se aprueba el Corte de Caja y los Estados Financieros de Tesorería, así como los Ajustes, Aumentos y Disminuciones de estos, correspondientes al mes de septiembre del año 2025, debiendo remitir la presente al H. Congreso del Estado, de manera conjunta con la Sesión de fecha 15 de octubre del presente, como antecedente de la misma.

Acto seguido, la C. LAET. Martha Olivia Barradas Malpica, Secretaria del H. Ayuntamiento, informa a los presentes que, dicho punto del Orden del día se encuentra totalmente cumplido, por lo que concede el uso de la voz al C. Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal, para que dé por clausurada la presente Sesión de Cabildo.

### SECRETARIA

2022 - 2025

**NÚMERO CINCO. - CLAUSURA,** El Ciudadano Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal informa a los miembros del cuerpo edilicio que no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las **12:20 horas** del mismo día de su inicio. Levantándose la presente acta que firman para debida constancia y legalidad quienes en la misma intervienen, ante la C. LAET. Martha Olivia Barradas Malpica, Secretaria del H. Ayuntamiento, quien autoriza y da fe.

SINDICATURA  
2022 - 2025

REGIDURÍA CUARTA  
2022 - 2025

### INTEGRANTES DE H. CABILDO

REGIDURÍA SEGUNDA  
2022 - 2025

*EDO*  
**C. ERIC RODRÍGUEZ BÁRCENAS**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

REGIDURÍA PRIMERA  
2022 - 2025

REGIDURÍA TERCERA  
2022 - 2025



C. LIC. JUDITH MONTERO CALIZ  
SÍNDICA ÚNICA

C. MVZ. CÉSAR SÁNCHEZ LAGUNES  
REGIDOR PRIMERO

C. SILVIA BULBARELA LEÓN  
REGIDORA SEGUNDA

C. SANTIAGO DOMÍNGUEZ VIVEROS  
REGIDOR TERCERO

REGIDURÍA SEGUNDA

2022 - 2025

C. ING. YARELI MURILLO BOJALIL  
REGIDORA CUARTA

C. ING. YAREETH UC ALCALÁ  
REGIDORA QUINTA

REGIDURÍA CUARTA

2022 - 2025

REGIDURÍA QUINTA

2022 - 2025

C. LAET. MARTHA OLIVIA BARRADAS MALPICA  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

2022 - 2025

PRESIDENCIA  
2022 - 2025

La presente hoja forma parte integral del Acta de Cabildo Ordinaria para el Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del corte de caja y los estados financieros de tesorería, correspondientes al mes de septiembre del año 2025, así como, los ajustes, aumentos y disminuciones de los mismos; celebrada el día 21 de octubre de 2025.